1002
264

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA N° 015/ 1002

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA JARDIN INFANTIL VTF DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA.

TEMUCO, 26 ABR. 2017

VISTOS:

La Ley N° 17301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971 del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301, el D.F.L N° 1/19.653 de 2000; la Ley N° 19.880; los Decretos N° 156 de 20 de Marzo de 2014, N° 67 de 2010 y N° 5 de 2013, todos del Ministerio de Educación, las Resoluciones Exentas N° 015/802 de 19 de diciembre de 2016, N°015/19 de 16 de Enero de 2014, N° 015/100 de 17 de Febrero de 2014, Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015; todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; las Resoluciones N° 30 de 2015, y N° 1600 de 2008, ambas de la Contraloría General de la Republica; Oficio N°580, del Director del Departamento de Educación de la Municipalidad de Victoria, de fecha 17 de abril de 2017, Memorándum N°69 de 20 de abril de 2017, de la Unidad de Transferencias de la Dirección Regional de La Araucanía de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y demás normativa pertinente, y las necesidades del servicio.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, constituye un objetivo fundamental de la Junta Nacional de Jardines Infantiles crear, planificar, promover y estimular, la organización y funcionamiento de Jardines Infantiles.-

2.- Que, mediante el Oficio N°580, de fecha 17 de abril de 2017, el Director del Departamento de Educación de la Municipalidad de Victoria, solicita autorización para contratar un asistente administrativo para el jardín infantil VTF de la Comuna de Victoria, con cargo a los recursos JUNJI administrados por esa entidad.

3.- Que, según lo dispuesto en el manual de transferencias, en su punto V.5, RENDICION DE CUENTAS, se señala que se debe requerir autorización a la Directora Regional para contratar un asistente administrativo para Jardines VTF con cargo a los recursos Vía Transferencia de Fondos administrados por las entidades administradoras.

Dado lo anterior,

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

MEMORANDUM: N°69

MAT: SOLICITA ELABORACION Y TRAMITACION DE RESOLUCION QUE AUTORIZE IMPUTACION DE REMUNERACION A LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS DE COORDINADOR EN MUNICIPIO DE VICTORIA.

TEMUCO, 20-04-2017

DE: UNIDAD DE TRANSFERENCIAS

A: UNIDAD JURIDICA

Junto con saludarle, **adjunto Ord. N°580 de fecha 17/04/2017,** correspondiente a solicitud de la Municipalidad de Victoria, quien solicita **autorización para contratar al Sr. Héctor Castillo Esparza, Rut: 13.814.614-6, con contrato indefinido a partir del 20-03-2017, quien desempeñará funciones de Coordinador VTF por reestructuración de personal, teniendo como remuneración mensual bruta de $931.913.-**

Por lo anterior, requiero la elaboración y tramitación de Resolución exenta que autorice lo solicitado desde la fecha del oficio.

Sin otro particular, atentamente a Ud.

MARCELO AGUILERA R.
ENCARGADO UNIDAD TRANSFERENCIAS

MAR/BSM/bsm
DISTRIBUCION:
El indicado

VICUÑA MACKENA #914 TEMUCO
FONO 45-991311
WWW.JUNJI.CL

ORD: 580

ANT: OFICIO 367 del 20 de Marzo del 2017

MAT: INFORMA REESTRUCTURACIÓN DEM VICTORIA – COMPLEMENTA INFORMACION OFICIO 367 del 20 de marzo del 2017.

VICTORIA, 17 de Abril de 2017

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
RECEPCIONADO
17 ABR 2017
PARTES
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

DE: SR. JUAN ABEL SEPULVEDA MORALES
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL VICTORIA

A: SRA. MARÍA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Estimada Directora:

Por medio del presente junto con saludarle, me permito informar a Usted, que la Sra. Ana Quinteros Larenas Rut: 16.051.709-3, asumió el Cargo de Jefe de Personal a partir del día lunes 13 de marzo del 2017.-

Al mismo tiempo me permito presentar al Sr. Héctor Castillo esparza, Rut: 13.814.614-6, quien asume como Coordinador Jardines Junji V.T.F a partir del día lunes 20 de marzo del presente año, por lo que solicito se autorice la contratación y se impute la remuneración de dicho funcionario a la transferencia de fondos correspondientes.

El Sr. Castillo cumple con los requisitos estipulados en el Manuel de Transferencia año 2016, se adjunta documentación correspondiente y se solicita considerar la misma remuneración que tenía asignada la Sra. Ana Quinteros (Administrativo 1).

Saluda atentamente a usted.

JUAN ABEL SEPULVEDA MORALES
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
VICTORIA

JSM/ hce
DISTRIBUCION:
- Dirección Regional Junji
- Alcaldía
- Archivo DEM

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

MODIFICACIÓN
CONTRATO DE TRABAJO

En Victoria, a **30 de Marzo de 2017**, entre la Municipalidad de Victoria, representada por su Alcalde (s), **SERGIO ADRIASOLA CAULIER**, Rut: **8.730.689-5**, de acuerdo a la facultad que le confiere la Ley N° 18.695, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", mayor de edad, con domicilio en esta Ciudad, Calle Lagos N° 680, que en adelante se llamará "El Empleador"; y don (doña) **HECTOR ALEXIS CASTILLO ESPARZA**, Rut N° **13.814.614-6**, chileno (a), mayor de edad, actual ADMINISTRATIVO, que se desempeña en el **DEPARTAMENTO DE EDUCACION** , del Sistema de Educación Municipal de Victoria, que en adelante se llamará "El Trabajador":

PRIMERO: Que las partes celebraron contrato de trabajo con fecha **12-05-2014** sancionado mediante Decreto N° **260**, del **09-05-2014**

SEGUNDO: Que por el presente instrumento las partes vienen en modificar dicho contrato en el siguiente sentido:

-A partir del 20 de Marzo de 2017, por **REESTRUCTURACION DE PERSONAL**, se traspasa de Encargado de Adquisiciones del Sistema, a la Coordinación y Administración Financiera de los Jardines Infantiles, Vía transferencia de Fondos de la Comuna de Victoria, con una remuneración Bruta de **$ 931.913**, **(NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRECE)**, Se mantiene la vigencia del contrato de carácter indefinido.

TERCERO: En lo demás dicho Contrato permanece sin alteraciones.

TRABAJADOR

EMPLEADOR

HÉCTOR ALEXIS CASTILLO ESPARZA
13.814.614-6
04 de enero de 1980
Condell 960, Victoria.
(56 9) 61253537 (56 9)73017682
hecastillounap@hotmail.com

Resumen Profesional

Ingeniero Comercial, Licenciado en las Ciencias de la Administración de la Universidad del Mar, Contador Auditor de la Universidad Arturo Prat, con conocimientos en Control Interno, Contabilidad Gubernamental y experiencia en Mercado Público. Profesional que destaca por su clara orientación de servicio al cliente y logro de resultados. Proactivo, innovador y con capacidad de trabajo en equipo.

Antecedentes Laborales

Departamento de Educación Municipal, Victoria Mayo 2014 – Marzo 2017
Encargado de Adquisiciones

- Le corresponde liderar el proceso de compras públicas y distribución de materiales para los diversos establecimientos Educacionales de la comuna de Victoria.
- Encargado de supervisar al equipo de compradores, apoyar y retroalimentar las labores internas, realizar licitaciones públicas, tratos directos, adquisiciones a través de convenio marco de acuerdo a la Normativa de Compras Públicas, Ley 19.886 y sus reglamento.
- A cargo de la coordinación de los conductores y vehículos institucionales.
- Implementa procedimientos de control interno para mejorar los servicios de abastecimiento y distribución de las mercaderías para los distintos establecimientos educacionales.
- Mediante el aumento de dotación logra disminuir los tiempos de respuesta en los procesos de compras y distribución de materiales.
- Rinde prueba y logra acreditarse por 3 años como Supervisor de Mercado Público.

Fundación Integra, Temuco Julio 2013 – Abril. 2014
Profesional de Apoyo Unidad de Administración y Finanzas

- Responsable de apoyar en las labores administrativas, control presupuestario y análisis de cuentas al Jefe de Administración y Finanzas regional, evaluando procesos y reportando resultados.
- Encargado de controlar el activo fijo de la institución, mediante inventarios en 100 jardines infantiles de la novena región y edificio administrativo regional. Mantener un registro con la incorporación, con las bajas y la enajenación de bienes.
- Realiza control de bitácoras de vehículos institucionales, supervisa labores de aseo y almacenamiento de documentación interna, orden de bodegas de la institución.
- Realiza inventarios de activos fijos, en todos los jardines infantiles de la región y edificio administrativo regional, logra mantener una base de datos actualizada con el 90% de los bienes de la institución.

Servicio Nacional de Aduana, Osorno Enero 2013 – Mar. 2013
Administrativo de Apoyo Temporada Estival.

- Responsable de apoyar labores operativas y contables de la Unidad Administrativa. Generar reportes diarios en el sistema SIGFE, Mayor Presupuestario, Contable, Estado de Ejecución, Compromisos Presupuestarios. Manejo de portal Mercado Público, para realizar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para la institución, mediante Convenio Marco, Licitación Pública, Licitación Privada y Trato Directo.
- Realiza control de activo fijo, mediante inventarios, en tres edificios de la institución, completar acta de variación y registrar la baja de bienes, por incendio en Complejo Fronterizo Cardenal Samoré.
- Mantiene respaldo y archivos en carpetas de la documentación asociada al proceso de adquisiciones.
- Encargado de ordenar bodegas de materiales y realizar despacho a cada una de las dependencias de la institución, de acuerdo a los requerimientos internos.
- Realiza labores de fiscalización y control de vehículos que cruzan el Complejo Fronterizo Cardenal Antonio Samoré, garantizando el cumplimiento de la normativa aduanera.

Tiendas ABCDIN, Nueva Imperial Junio 2007 – Abril 2012
Jefe de Tienda

- Responsable del cumplimiento de metas de la tienda y la calidad del servicio al cliente, de acuerdo a los estándares definidos por la empresa.
- A cargo del proceso de facturación, cobranza y atención de clientes. Custodia de valores en caja fuerte, documentación legal y mercantil.
- Encargado de realizar auditorías y levantamiento de inventarios, velando por el buen funcionamiento del área Logística de la tienda, manteniendo un adecuado almacenamiento de los productos en bodega.
- Logra una disminución de un 20% en la brecha e indicador de pérdidas de inventarios de la tienda, mediante la codificación y el control permanente de las mercaderías.

Tiendas ABCDIN Mall Calama Dic. 2005 – Mayo 2007
Jefe de Tienda

- Realiza una auditoría interna para detectar desviaciones, mejorar los procesos de control interno de los inventarios, RR.HH, ventas, facturación y garantizar un correcto funcionamiento de Post Venta, Logística y Cajas.
- Encargado del control, recepción y despacho de mercaderías, mediante la documentación mercantil correspondiente y el registro en los sistemas de información de la compañía.
- Logra un crecimiento del 40%, en ventas alcanzando un promedio mensual sobre $55.000, mediante la capacitación constante de la fuerza de venta.

Tienda ABCDIN Curacautin Marzo 2005 – Nov. 2005
Jefe de Tienda

- Responsable de liderar el cumplimiento de metas de la tienda, asegurar un correcto funcionamiento de las distintas áreas y entregar un servicio de excelencia a los clientes.
- Lidera el proceso de modernización y automatización de las operaciones de ventas y facturación, créditos, cajas, supervisando a un equipo de 7 personas.
- Mediante la gestión de modernización se logra un crecimiento en ventas sobre el 30%, alcanzando un volumen promedio sobre M$26.000.

Vendedor Multifuncional Oct. 2003 – Feb. 2005

- Responsable de atender y asesorar clientes en la venta de productos para el hogar, línea blanca electrónica, muebles menaje, electrodomésticos y textil.

Antecedentes Académicos

2009 - 2014	**Ingeniero Comercial.** Universidad del Mar.
2007	**Diplomado en Dirección de Ventas** CEAC, Chile
1999 – 2004	**Contador Auditor** Universidad Arturo Prat, Sede Victoria.
1995 – 1998	**Contador** Liceo Politécnico C-40, Villarrica.

Información Adicional

Idioma	Inglés oral y escrito, nivel básico.
Software	MS Office, nivel avanzado.
	Transtecnia, nivel avanzado.
	SIGFE, nivel intermedio.
	Plataforma mercado público, nivel Avanzado.
Otros	Conocimiento de Procedimientos Contables para el Sector
	Público. Contabilidad Gubernamental y Control Presupuestario:
	para el sector Público y sector Municipal

Seminarios y Cursos

2014	Curso "Avanzado de Convenio Marco". Dirección de Chilecompra.
2014	Curso "Criterios de Evaluación". Dirección de Chilecompra.
2014	Curso "Normativas de Compras Públicas". Dirección de Chilecompra.
2014	Curso Gestión de Contratos. Dirección de Chilecompra.
2014	Curso Avanzado de Bases de Licitación. Dirección de Chilecompra.
2013	Curso E-learning Trato Directo. Dirección de Chilecompra.
2013	Curso Básico de Convenio Marco. Dirección de Chilecompra.
2013	Curso de Responsabilidad Social Empresarial.

Referencias

- Sr. Juan Abel Sepúlveda Morales, Jefe de Educación Municipal, Victoria Cel. 994326874 / 45 2296517
- Sra. Carolina Gutiérrez Padilla, Jefe Administración y Finanzas, DEM Victoria, Fono: 45 2296527.
- Sra. Ana Quinteros Larenas, Jefe de Personal DEM Victoria, Fono: 45 2296524.
- Christian Gálvez Kovacic. Gerente Zonal. Tiendas ABCDIN. Cel. 994193610.

UNIVERSIDAD DEL MAR

Por cuanto D. *Héctor Alexis Castillo Esparza*

ha cumplido los Requisitos Reglamentarios prescritos por la Universidad del Mar

para obtener el Título de *Ingeniero Comercial*

y ha sido *Aprobado con Distinción*

se le otorga este Diploma en Viña del Mar, a *19 de Junio*

de *dos mil catorce*

Rector

Fernando Infante Masini

Director de Escuela

Interesado

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

IQUIQUE - CHILE

Por cuanto D on Héctor Alexis Castillo Esparza

ha cumplido con los requisitos reglamentarios prescritos por la Universidad para obtener el título de Contador Auditor.

y ha sido Aprobado con distinción.

le otorgo este diploma en Iquique a once de mayo

del año dos mil cuatro

Rector

Firma del Interesado

Secretario General

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESUELVO:

1.- AUTORIZASE, a la Municipalidad de Victoria para contratar a don Héctor Castillo Esparza, como asistente administrativo para el Jardín Infantil VTF de esa comuna, con cargo a los a los recursos Vía Transferencia de Fondos administrados por la Municipalidad de Victoria.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGION DE LA ARAUCANIA

MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL DE LA ARAUCANIA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

MICM/JDH/MAR/SRC/src
Distribución.
- Municipalidad de Victoria.
- Subdirección de Calidad y Control Normativo.
- Unidad de Transferencias de Operaciones.
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes